

Turismo de Canarias suscribe una póliza de asistencia en viaje que cubre la cuarentena de los turistas en las Islas

- **Yaiza Castilla destaca que Canarias es la primera Comunidad Autónoma en la que los turistas, tanto españoles como extranjeros, tendrán garantizada la cobertura de asistencia en viaje por la Covid-19, con gastos médicos, repatriación sanitaria y prolongación de estancia por cuarentena.**
- **Consejería de Turismo y AXA España coinciden en señalar que este seguro constituye un atractivo más del destino ante aquellas personas que en estos momentos están decidiendo dónde pasar sus vacaciones.**

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias ha cerrado un acuerdo con AXA España para la suscripción de una póliza de asistencia en viaje de aplicación a todos los turistas que viajen a las Islas, ya sea extranjero o nacional, y con el objeto de dar respuesta a incidencias relacionadas con la Covid-19, entre la que se encuentra la necesidad de prolongar estancias por cuarentenas.

El acuerdo fue suscrito por la consejera regional Yaiza Castilla, en nombre de la empresa pública Promotur Turismo de Islas Canarias de la que es consejera delegada, y la empresa AXA Seguros, representada en el acto por la directora de Zona Canarias, Auxiliadora Expósito, y Enrique Fernández, en representación de EM7 Gestión de Riesgos y agente de AXA.

Canarias se convierte así en la primera Comunidad Autónoma española en la que los turistas tendrán cobertura de asistencia en viaje con garantías de gastos médicos, repatriación sanitaria y prolongación de estancias por cuarentena relacionada con la Covid-19, para cumplir con un obligado confinamiento por resultado positivo. Todo ello, siempre y cuando no sea conocida con carácter previo al viaje, tal y como recogen las condiciones de la póliza de la aseguradora.

Con la suscripción de esta póliza, según palabras de Yaiza Castilla, las Islas Canarias avanzan aún más en su compromiso de reforzar e incrementar la seguridad y la tranquilidad de los turistas. Además, Turismo de Canarias y AXA España coinciden en señalar que este seguro de asistencia en viaje constituye un atractivo más del destino, que ya destaca por su seguridad sanitaria, ante aquellas personas que en estos momentos están decidiendo dónde pasar sus vacaciones.



Fruto de este acuerdo, la aseguradora AXA pondrá a disposición del Gobierno de Canarias una línea de atención telefónica exclusiva para atender cualquier circunstancia relacionada con esta póliza.

La protección a los turistas, españoles (incluidos los insulares) y extranjeros mediante este seguro es efectiva desde esta misma semana y tendrá inicialmente una vigencia de 12 meses quedando excluido, del mismo, las circunstancias conocidas antes del inicio del viaje y bajo las condiciones fijadas por la póliza.